

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ptas.	
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 >
Extranjero, semestre.....	15 >
Número suelto.....	5 >

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez, 14.
 Teléfono núm. 411
 No se devuelven los originales.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... > 30
 Entre noticias, id..... > 25
 En tercera plana, id..... > 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 En las de 10 pesetas en primera plana, o en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

GAVIDIA

MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

Extracto del Discurso

del Ilmo. Sr. Obispo de Madrid Alcalá en la sesión del Senado correspondiente al día 4.

Acostumbrado yo casi toda mi vida á las tareas tranquilas y sencillas de la cátedra, que compartí con las funciones de mi ministerio sacerdotal, y consagrado luego al ejercicio de mi ministerio pastoral, todo, absolutamente todo es para mí aquí nuevo; todo me es desconocido; y debo confesar que lo que me ha causado más novedad, una novedad extraña, y más que extraña, sorpresa, y más que sorpresa, verdadero asombro, han sido las manifestaciones que oímos ayer tarde en el discurso elocuente pronunciado por mi particular amigo el Sr. Dávila.

Yo sabía muy bien que era costumbre en esta especie de necesidad que hay en el turno de los partidos de hacerse mutuamente la oposición en estas lides parlamentarias, de apelar á ciertos y determinados recursos más ó menos hábiles, más ó menos artificiosos, más ó menos fundados para mortificar al adversario. Esto hace ya tiempo que yo lo sabía; lo que para mí ha sido completamente nuevo es que se traiga á la Iglesia y á sus ministros á este juicio, y que se les tome como instrumento de oposición causándoles graves injurias y abriendo aquí una era nueva, porque en honor de esta alta Cámara he de decir que jamás se han visto en ella aquellas acusaciones tan violentas, aquellas acusaciones tan inmotivadas y tan injustas, que todos tuvimos que escuchar ayer tarde de labios de mi elocuente amigo el Sr. Dávila.

Los Obispos somos sucesores de los Apóstoles, aun cuando entre ellos haya alguno tan indigno, por la flaqueza de su entendimiento y por su carencia de virtudes, como el que tiene el honor de dirigir la palabra al Senado en este momento; los Obispos formamos el cuerpo docente de la Iglesia que ha recibido el encargo de ser custodio vigilante del dogma y de la pureza de la fe; celosos guardianes de la moral católica y maestros de la integridad de sus enseñanzas. La autoridad de la cual nos encontramos investidos, no es ni por su naturaleza, ni por su origen, ni por su fin, una autoridad civil; es esencial y sustancialmente religiosa, como lo indica la misión que tenemos en el mundo y venimos cumpliendo, llevando á cabo la obra que nos confió el Divino fundador de la Iglesia.

Se trata de una lucha entre la Iglesia y el progreso, de una resistencia de la Iglesia en contra de la libertad y del progreso, y rotundamente tengo necesidad de negarlo.

¿Cómo ha de ser enemiga la Iglesia del progreso cuando le viene alando en su seno y le ha prestado alas para que, juntos, vayan por esos derroteros alumbrados por la luz de la fe y de la verdad cristiana?

¿Cómo ha de ser enemiga la Iglesia

de la libertad cuando la libertad bajó con el Redentor de los cielos á la tierra para redimir al mundo? (Muy bien.)

El progreso que rechaza la Iglesia, es ese progreso que llama funcionarios públicos á los obispos; de la libertad que se duele la Iglesia, es de esa libertad que quiere impedir la misión del episcopado y negarle el derecho que tiene para instruir á sus fieles.

Llegamos á la intervención de los obispos en las elecciones, que es la cuestión candente y en la cual parece que se fijaba más el Sr. Dávila, y con un estilo y un espíritu fervorosamente liberal y de cierta manera naturalmente progresista, nos denunciaba aquí, con palabras fiscalizadoras, por haber incurrido en las responsabilidades de un artículo del Código penal. Y este asunto requiere un poquito de calma; y para proceder con calma, método, y orden, vamos á proceder lógicamente, estableciendo principios y después deduciendo consecuencias, que es la manera de ir seguros en esta clase de argumentaciones.

«Es cosa cierta que los pueblos libres no tienen más, hoy por hoy, que un campo de lucha, que son los comicios»; así comenzaba yo la circular que citaba su señoría. Estamos conformes en este principio. No hay lucha más que en los comicios, de donde, según su señoría, sale la soberanía nacional. Según yo, salen los medios para ejercer la soberanía, que es una cosa completamente distinta.

Este no es el caso que vamos á discutir.

En los comicios se resuelve el gobierno de los pueblos, el bienestar ó la desgracia de los mismos, la prosperidad ó la decadencia de las naciones. Hay, por tanto, cierta obligación de votar, hay un deber moral de votar; de modo que la acción de votar no solamente es un derecho político, sino que es un deber moral que impone cierta gravedad á nuestra conciencia. (Muy bien.)

A los comicios van toda clase de cuestiones, y hoy, desgraciadamente, y siempre, pero hoy más que nunca, por estas luchas intestinas de los partidos más que por necesidades sociales, van allí las cuestiones que se relacionan muy inmediata y directamente, no solo con la moral cristiana sino con el propio dogma. Pues siendo un deber moral, siendo muchos los maestros de la moral cristiana, teniendo nosotros necesidad de aleccionar y adoctrinar á nuestros diocesanos, ¿por qué hemos de prescindir de este deber?

Claro es que tenemos que adoctrinar y que tenemos que dirigir; pero de aquí no pasamos. Ejercemos nuestro ministerio de maestros, enseñamos, que es lo que han hecho los Obispos en esta ocasión, y si ahora ha habido momentos de más actividad electoral, de esto ya sabe su señoría cuáles han sido los motivos.

En general, el cuerpo electoral en España venía dormido. Aquí se venía siempre hablando y procurando por la soberanía, y la soberanía (entiéndase que me dirijo á la que sale del sufragio universal, como medio de ejercerla) no ha parecido por ninguna parte, y el cuerpo electoral, en esta ocasión, se ha movido. ¿Y sabe su señoría por qué se ha movido? Por que se han soliviantado sus sentimientos con el proyecto de Asociaciones, que trajo tanto ruido y ninguna nuez, fracasado por ahora; y

¿quién puede predecir el porvenir?

Los Obispos, pues, nos hemos limitado exclusivamente á dar instrucciones á nuestro fieles diocesanos acerca del deber que tienen de ir á votar.

Yo les he dicho repetidas veces: «En vez de tantas lamentaciones y lloros, y hablar mal del Gobierno, vayan á votar, á depositar el sufragio en las urnas, que es la única manera que se puede hacer el concurso para enderezar tantas cosas torcidas y llevarlas por el camino que deben llevarse».

En mi circular no hablé directa ni indirectamente de partidos políticos. Me reduje á decir que el voto ó el derecho político del sufragio es un deber moral; que había necesidad de votar; y que lo hiciesen á aquellos candidatos que creyesen más dignos para la defensa de la religión y de la Patria. ¿Qué menos puede decir un Obispo, Sr. Dávila? Pues qué, ¿nosotros no podemos decir lo que dicen los políticos en sus mitines, en sus periódicos, en sus reuniones? ¿Acaso nosotros no podemos imponer á nuestros diocesanos de las necesidades y peligros que corren la sociedad y la Iglesia? ¿No estamos obligados á decirles cuáles son sus obligaciones y los deberes que tienen que cumplir, con más ó menos urgencia? Lo que todo el mundo dice, ¿por qué no ha de poderlo decir un Obispo?

Concluyo, repito, concretando y diciendo que los obispos no somos empleados públicos, ni estamos pagados por el Estado; que no hay ni asomo de lucha siquiera entre la Iglesia y el progreso, entre la verdad cristiana y la libertad; y, por último, que no se nos puede negar nuestra condición de ciudadanos, ni se puede amordazar nuestra lengua para cumplir los deberes que tenemos, en nombre del derecho, de la democracia ni de la libertad. (Muy bien, en la mayoría.)

ECOS DEL MUNDO

Excelencias de la cal.—El blanqueo de los túneles.—Central London Railway.—Aparato interesante.

Sabido es que los que en Europa marchan á la cabeza de la higiene actualmente son los ingleses, y debido á ello, sin duda, la cifra de la mortalidad en el Reino Unido es la menor de cuantas ofrecen las demás naciones.

Pues bien, los ingleses son entusiastas y decididos partidarios de la cal, y al efecto, con lechadas de ella, aunque suelen teñirlas con algún color tal como un tono amarillo, que es lo más general, pintan ó revocan fachadas, muros y obras de fábrica ó mampostería, si bien donde más la emplean es en el interior de los edificios.

Obedece esto á la opinión científicamente científica y verdadera, de que la lechada de cal es altamente higiénica y beneficiosa á la salud, teniendo además la virtud de hacer el oficio de un verdadero desinfectante cuando con ella se lava un objeto, equivaliendo, por tanto, el blanquear con una lechada de cal una habitación á lavar sus paredes con un agua desinfectadora.

En otras muchas naciones casi en todas las europeas, se emplea así misma la cal, pero pudiera decirse que solamente para interiores, patios, etc.

En nuestro país se emplea también

bastante en análoga forma, existiendo entre nosotros una región, que es Andalucía, en la que el blanqueo con cal es característico, no solo en los interiores sino en las fachadas, siendo éste blanqueo operación que allí se hace, por lo menos, dos veces al año, y lo mismo sucede en gran parte de Castilla la Vieja.

Pero si todo esto es conocido y exacto, no es menos cierto que á pesar de las buenas condiciones higiénicas de la cal, á nadie se le había ocurrido hasta hace pocos años aplicarla á los muros, y sobre todo á las paredes ó muros de túneles en las líneas de ferrocarriles.

Esto es lo que han hecho los ingleses, embadurnando todo el interior de las líneas de su red del metropolitano londinense, y lo que actualmente ensaya el metropolitano de París.

Sin embargo, como estas masas de cal hay que darlas de tiempo en tiempo, cada año ó cada dos por lo menos, si se quiere que las paredes no se manchen, pierdan su blancura y no resulten sin la higiene á que la cal limpia ayuda, se tropezaba con el inconveniente de que para blanquear estos largos túneles, para lo que se necesitaba mucho tiempo, había que suspender el movimiento de los trenes con grandes perjuicios para el servicio público y los intereses de las compañías.

Esta dificultad es la que con el espíritu práctico que caracteriza á los ingleses han venido estos á resolver ideando una ingeniosa manera, según la cual, pueden blanquear los túneles cuantas veces se quiera sin suspender la marcha de los trenes. Este procedimiento, es el empleado en los túneles del Central London Railway, uno de los más perfeccionados ferrocarriles eléctricos del mundo, y revela la sencillez, que los ingenieros ingleses muestran en todo, incluso en los mecanismos más complejos de su vasta industria.

Este blanqueo, embadurnamiento ó pintura, se hace, en efecto, por medio de un sencillo aparato que se coloca en la parte posterior de cualquier vagón (en este caso es un automotor, de viajeros) que va á la cola del tren.

Este aparato, lanzador de lechada de cal, que se une al carruaje automotriz, está formado por un chasis ó bastidor de hierros planos sobre el que van montados varios tubos curvos que se pegan sobre aquel y la plataforma posterior del vagón.

Estos tubos que parten del centro del chasis, son flexibles en sus extremos, poco antes de llegar al cual se dividen cada uno de ellos en otros dos, que tienen al final una pieza de ajuste para la proyección de la lechada de cal.

Los chorros que lanzan estos tubos se cruzan parcialmente entre sí, de manera que si el vagón así provisto hace funcionar el aparato, todas las paredes resultarán bañadas por la cal.

En el interior del vehículo, en lugar apropiado, bajo los asientos, va el depósito que contiene 3.600 litros de lechada de cal.

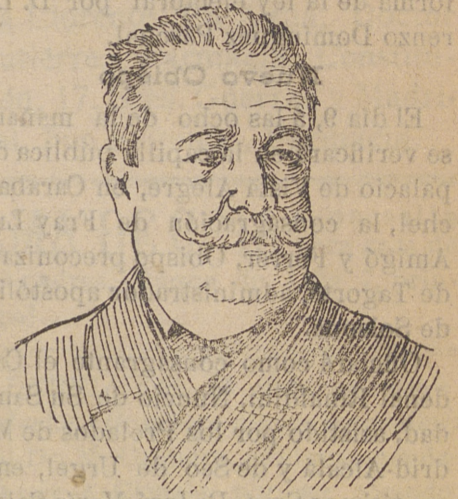
Una bomba eléctrica que recibe la corriente del patín de carga del motor, hace su aspiración por medio de un tubo ad hoc en el depósito y comprime el líquido en la tubería de que hemos hablado, si no se ha hecho funcionar la llave de detención, los tubos lanzan abiertos sus blancos chorros. Una sola mano dada de este modo, no es suficiente, pero esto es

fácil de orillar repetida la operación otra vez ó las que se necesiten, que nunca pasan de tres.

Así se comprenderá la rapidez de este blanqueo que realiza un coche que marcha á 65 kilómetros por hora, velocidad que supera á la de los más activos albañiles y revocadores.

Dr. Traveller.

INFORMACION GRÁFICA



Don Tomás Albadalejo, presidente del Tribunal que ha de juzgar á los comprometidos en el proceso del atentado regio.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-6.

LAS CORTES

Final de las sesiones de ayer

En el Senado, rectifica el Sr. Dávila reiterando sus censuras á los prelados y el clero.

Una afortunadísima rectificación del obispo de Madrid valió á este digno prelado nuevas muestras de la simpatía y aprobación del auditorio. Sus palabras de paz eran, á pesar de esto, firme defensa de la doctrina verdaderamente democrática, de que la Representación nacional sería manca sin la activa intervención de los católicos en las contiendas electorales.

El texto expreso de la Constitución citado por el prelado, demuestra si son ó no son funcionarios públicos, remunerados por el Estado, los ministros de la Iglesia. Allí se dice que la Nación se obliga á mantener el culto y el clero.

Rectifica nuevamente el Sr. Dávila, é interviene el Sr. Labra para excitar al Gobierno exponga su opinión respecto del problema religioso, del de la enseñanza y todos aquellos que el partido liberal dejó planteados al abandonar el Poder, incluso los internacionales, y pide la reforma del Senado.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

En el Congreso, contesta al Sr. Alvarez en nombre de la Comisión, el Sr. Perea el cual dice que no ha habido nada que justifique la gravedad del acta de Medina, pues solamente con el apellido Gamazo es bastante para triunfar en aquel distrito sin amaños ni escándalos.

Intervienen los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia, rectifica el Sr. Alvarez y después de breves palabras el ministro de la Gobernación, deséchase el voto particular por 125 contra 23, proclamándose al Sr. Gamazo.

El Sr. García Alix manifiesta que, terminada la discusión de las actas de primera y segunda categoría, puede constituirse mañana la Cámara.

El Sr. Vega de Seoane recuerda

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RUEGA AL PÚBLICO
visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos; encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina
DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda Industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado, que se da gratis

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADGCK Y C.^a

SUCURSALES EN TODAS LAS PROVINCIAS

EN AVILA

SAN SEGUNDO 13,

Casa en Arévalo

se vende: Consta de planta baja principal y segundo con patio y dos cuartos.
Informarán en Arévalo D. Agustín Martí y en Avila el director de este DIARIO.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.
Timbres perfectos de toda clases con lamohadilla para sellar.
Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.
Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.
Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.
Desconfiad de los sellos que no lleven la marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.
Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

DE INTERÉS

Con el título de «Estudios prácticos sobre el partido de Arenas de San Pedro (Avila) y regiones del Tíetar» se ha publicado por D. Manuel Suárez una pequeña obra de grande interés para toda la región meridional de nuestra provincia. En ella su autor relaciona los intereses y riquezas de aquellos pueblos para su adelanto y prosperidad.

El precio de la obra es el de 1'50 céntimos en pasta y 1 peseta en rústica con buena y elegante cubierta, y atendiendo á su verdadera importancia la recomendamos á cuantos deseen conocer aquella hermosa región, sus productos, industria y queza etc., etc. Puntos de venta, en esta capital en la imprenta del señor Rovina (Pedro de la Gasca) y en Arenas en la portería del Ayuntamiento.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-POSPATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curó la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedad consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA COLONIA "LA ALISEDA,"

PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.

El día 15 de Abril comienza la 1.^a temporada oficial.

PROPIEDAD DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ SALMERON Y AMAT

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365'62 litros de aoe y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, et cétera, et., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.^o de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios.—Café.—Duchas.—Coche diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.



LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Duque de Alba, 6

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 8.146.950 pesetas.

La Parisien

Zendraera, 10

SOMBRERERÍA



M. SILVA

Para la estación de verano he recibido un gran surtido en sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

Ultimas novedades en sombreros de paja.

HUEVOL

FLAN-postre sabrosísimo

para 6 personas.

HECHO en 5 minutos.

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

Helados

Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 céntimos cada cajita.—Pídase en ultramarinos.

Al por mayor COMPANIA HUEVOL San Sebastián

Aguas minerales de Calzadilla del Campo (PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.^o de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

NAVAS & C.^{IA} INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.^a L.^a

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.^a Ld

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO

EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lóna.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

(No se devuelven los originales.)